

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO:

Vistas las razones por que renuncia el señor Br. don Toribio Tijerino su nombramiento de Cirujano del puerto de Corinto.

ACUERDA:

Admítase la espresada renuncia del señor Br. Tijerino; i nómbrese en su lugar, al de igual título don Rafael Altamirano, con el sueldo de lei.

Comuníquese—Managua, febrero 8 de 1871.—Guzman.

